



AYUNTAMIENTO DE BORNOS

ANUNCIO

Aprobada inicialmente la Modificación núm. 11 del P.G.O.U. de Bornos, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 11 de junio de 2021.

Se abre un período de Información Pública complementaria al anterior por el plazo de **1 MES**, para que el **documento de Valoración del Impacto sobre la Salud** pueda ser examinado y presentarse las reclamaciones y sugerencias que se estimen convenientes contados a partir de la inserción de este anuncio en el Portal de Transparencia y Tablón de Anuncios Digital del Ayuntamiento de Bornos.

Bornos, 23 de septiembre de 2021

El Alcalde,
Hugo Palomares Beltrán

Código Seguro De Verificación	0y1dQ9XfMxeD5hfmwBpbuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán	Firmado	23/09/2021 14:50:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0y1dQ9XfMxeD5hfmwBpbuQ==		

